



CERTIFICADO N° 39

ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL

El Carmen, 15 de Diciembre de 2014

La que suscribe, Secretaria Municipal y Secretaria del H. Concejo Municipal de El Carmen, tiene a bien certificar que en **Sesión Extraordinaria N° 16 de fecha 01 de Diciembre de 2014** se procedió a adoptar los siguientes acuerdos:

ACUERDOS:

ACUERDO N° 1: El H. Concejo Municipal acuerda por unanimidad de sus integrantes presentes en la sesión, autorizar al Sr. Alcalde para que suscriba convenio de pago con Don Enrique Araya Villouta, para dar cumplimiento a la orden del Juzgado de Letras de Yungay, producto de una nueva re liquidación ordenada por la Corte de Apelaciones de Chillán a raíz del recurso de queja presentado por el abogado Alfredo Boettiger Bacigalupo, respecto a causa sobre procedimiento de cumplimiento de sentencia laboral R.I.T C-10/2012 caratulada "Araya Villouta Pedro con Municipalidad de El Carmen".

Lo que informo para su conocimiento, sin ates recomendar a los jefes de unidades cuales se les remite copia de estos acuerdos, procedan a ejecutarlos cuando estos sean de su competencia. Atentamente.



Patricia Polanco Rodríguez
PATRICIA POLANCO RODRIGUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN: (14)

ALCALDIA - ADM.MM - ADLEN - BIBLOTECA - CONTROL INTERNO - DAEM - DAF - DESAMU - DIDECO - DOM - JUZGADO - Of. PARTES - SECPLAN - SSMM.- *14

Baquedano N° 385 El Carmen, Región del Bío Bio - Chile
Fonos/Fax: (56 - 42) 2834130 / 2834131, Contactomunicipalidadelcarmen@gmail.com
www.municipalidadelcarmen.cl